

FUENTES PATRÍSTICAS  
29

# FUENTES PATRÍSTICAS

Director de la colección  
PATRICIO DE NAVASCUÉS BENLLOCH

## COMITÉ DIRECTIVO

Manuel Aroztegi Esnaola (Madrid)  
Juan José Ayán Calvo (Madrid)  
Patricio de Navascués Benlloch (Madrid)  
Samuel Fernández (Santiago de Chile)  
Mons. Francisco Javier Martínez Fernández (Granada)  
Marcelo Merino Rodríguez (Pamplona)  
Joaquín Pascual Torró (Valencia)  
Domingo Ramos-Lissón (Pamplona)  
Mons. José Rico Pavés (Getafe)  
Andrés Sáez (Madrid)  
Argimiro Velasco Delgado, O. P. (Valencia)



TERTULIANO

# EL ALMA

Introducción, texto crítico, traducción y notas de  
Salvador VICASTILLO

Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los propietarios del *copyright* está prohibida al amparo de la legislación vigente.

© Salvador Vicastillo

© 2016, Editorial Ciudad Nueva  
José Picón, 28 - 28028 Madrid (España)  
[www.ciudadnueva.com](http://www.ciudadnueva.com)

ISBN: 978-84-9715-337-9  
Dep. Legal: M-38.136-2015

Printed in Spain - Impreso en España

Preimpresión: MCF Textos. Madrid

Imprime: Afanias Industrias Gráficas - Alcorcón (Madrid)

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

CCL	<i>Corpus Christianorum. Series Latina</i> , Turnhout 1954 ss.
CSEL	<i>Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum</i> , Wien 1866 ss.
FuP	<i>Fuentes Patristicas</i> , Madrid 1991 ss.
PG	<i>Patrologiae cursus completus. Series Graeca</i> . Accurante J.-P. Migne, Paris 1857-1866.
PL	<i>Patrologiae cursus completus. Series Latina</i> . Accurante J.-P. Migne, Paris 1841-1864.
PLS	<i>Patrologiae Latinae Supplementum</i> . Accurante A. Hamman, Paris 1958-1971.
SC	<i>Sources Chrétiennes</i> , Paris 1941ss.
SVF	<i>Stoicorum Veterum Fragmenta</i> . Collegit Iohannes ab Arnim, 4 vol., Leipzig 1903-1905.
TLL	<i>Thesaurus Linguae Latinae</i> , Leipzig 1900 ss.

c.	capítulo
cf.	confronta
col.	columna
dir.	director
ed.	editor(es)
<i>ib.</i>	ibidem
Id.	idem
n.	nota
o. c.	obra citada
p.	página(s)
s.	siguiete
ss.	siguietes
t.	tomo(s)
vol.	volumen(es)

### Obras de Tertuliano

<i>An.</i>	De anima
<i>Apol.</i>	Apologeticum
<i>Bapt.</i>	De baptismo

<i>Carn.</i>	De carne Christi
<i>Cast.</i>	De exhortatione castitatis
<i>Cor.</i>	De corona
<i>Cult.</i>	De cultu feminarum
<i>Fug.</i>	De fuga in persecutione
<i>Herm.</i>	Aduersus Hermogenem
<i>Idol.</i>	De idololatria
<i>Iei.</i>	De ieiunio aduersus psychicos
<i>Iud.</i>	Aduersus Iudaeos
<i>Marc.</i>	Aduersus Marcionem
<i>Mart.</i>	Ad martyras
<i>Mon.</i>	De monogamia
<i>Nat.</i>	Ad nationes
<i>Or.</i>	De oratione
<i>Paen.</i>	De paenitentia
<i>Pal.</i>	De pallio
<i>Pat.</i>	De patientia
<i>Praes.</i>	De praescriptionibus aduersus haereses omnes
<i>Prax.</i>	Aduersus Praxean
<i>Pud.</i>	De pudicitia
<i>Res.</i>	De carnis resurrectione
<i>Scap.</i>	Ad Scapulam
<i>Scorp.</i>	Scorpiace
<i>Spect.</i>	De spectaculis
<i>Test.</i>	De testimonio animae
<i>Val.</i>	Aduersus Valentinianos
<i>Virg.</i>	De uirginibus uelands
<i>Vx.</i>	Ad uxorem

Las abreviaturas de los libros bíblicos son las adoptadas por la *Biblia de Jerusalén*, editada por Desclée de Brouwer.

### Aparato crítico

<i>A</i>	Codex Agobardinus (Parisinus Latinus 1622) saec. IX, fol. 118 <sup>v</sup> -166 <sup>r</sup> .
<i>B</i>	editio princeps Martini Mesnart (Parisiis 1545), uulgo Gagneiana, p. 247 <sup>v</sup> -265 <sup>v</sup> .
<i>Bmg</i>	margo editionis Mesnartianae.
<i>Gel</i>	editio Sigismundi Gelenii (Basileae 1550), p. 639-689.
<i>Pam.</i>	editio Iacobi Pamelii (Antuerpiae 1579), p. 564-602 (adnot.: p. 602-647).
<i>La Cerda</i>	editio Ludouici La Cerda, II (Parisiis 1630), p. 222-434.



<i>Rig.</i>	editio Nicolai Rigaltii (Parisiis 1634), p. 304-357 (adnot. p. 80-88).
<i>Oehl.</i>	editio Fr. Oehlerii, II (Lipsiae 1854), p. 553-650 (editio minor ipsiae 1854], p. 1000-1077.
<i>Lindn.</i>	editio W. B. Lindneri (Lipsiae 1861).
<i>Rfd.</i>	editio Augusti Reifferscheid (CSEL, vol. XX, Vindobonae 1890), p. 298-396.
<i>Iun.</i>	notae Francisci Iunii editioni Pamelianae iteratae (Franwekeriae 1597) additae, p. 181-206.
<i>Lat.</i>	Latini Latini Bibliotheca Sacra et Profana, a Dominico Marco Melitensi nunc primum e Bibliotheca Brancaccia in lucem edita (Romae 1677), p. 199.
<i>Scal.</i>	notae Iosephi Iusti Scaligeri manu adscriptae exemplari editionis 'Iuniana' quod in bibliotheca Academiae Lugduno-Batauae adseruatur.
<i>Vrs.</i>	Fulvii Vrsini lectiones, adseruatae a Ioa. A Wouwer, <i>Ad Q. Septimii Florentis Tertulliani opera emendationes epidicticae</i> (Francofurti 1603), p. 76-91.
<i>Hartel ap. Rfd.</i>	coniecturae Gulielmi Hartelii, in adnotatione critica editionis Reifferscheidianae memoratae.
<i>v. d. Vliet</i>	Vliet, J. van der, <i>Studia ecclesiastica. Tertullianus I. Critica et interpretatoria</i> (Lugduni Batauorum 1891), p. 87-92.
<i>Kroym.</i>	Aem. Kroymann, <i>Quaestiones Tertulianae criticae</i> (Oeniponte, 1893), p. 100-120.
<i>Gomperz</i>	Henr. Gomperz, <i>Tertullianea</i> (Vindobonae 1895), p. 61-78.
<i>Blf.</i>	J. W. Ph. Borleffs.
<i>Lfst.</i>	Ein. Löfstedt.
<i>add.</i>	añade
<i>corr.</i>	corrige
<i>del.</i>	borra
<i>om.</i>	omite
<i>susp.</i>	sospecha



## INTRODUCCIÓN

### 1. LA FECHA

Con el tratado *De anima*, se ha colocado Tertuliano en una tradición que abrió Platón con el subtítulo de su *Fedón* y confirmó después Aristóteles con su *Περὶ ψυχῆς*. Es de notar que todos los temas que el Estagirita plantea en el capítulo primero de su tratado los desarrolla nuestro autor en la primera parte del suyo. Por lo demás, es el primer autor cristiano que escribe un tratado de psicología.

Colocamos el *De anima* en la sección de los tratados doctrinales de Tertuliano, pero ¿qué fecha le ponemos? Encontramos en él referencias al *De censu animae* (*An.* 1, 1), al *De paradiso* (*An.* 55, 5; también en *Marc.* V, 12, 7-8) y al *De fato* (*An.* 20, 5), ya redactado o sólo programado; pero, como todos estos tratados se han perdido, no podemos apoyarnos en ellos para datar el nuestro.

Encontramos también una referencia al libro II del *Aduersus Marcionem* en *An.* 21, 6, al abordar el tema tratado en sus capítulos 5-9, por lo cual podemos afirmar que nuestro tratado es posterior; pero también podemos afirmar que es posterior al libro IV por estos indicios<sup>1</sup>: la teoría de *An.* 7, 4 sobre el seno de Abrahán tiene su origen en la polémica de *Marc.* IV, 11-12 contra Marción (que localizaba el seno de Abrahán en los infiernos), y la defensa de la realidad del cuerpo de Cristo en *An.* 17, 13 es un eco de *Marc.* IV, 40, 4-5. Pues bien, R. Braun propone el 209 como fecha de redacción del libro IV y cree que han pasado dos o tres años antes de la publicación del libro V en 211-212, durante los cuales es cuando nuestro autor ha debido de redactar tres obras importantes: *De anima*, *De carne Christi* (en su forma definitiva) y *De carnis resurrectione*<sup>2</sup>.

1. Documentados por J. H. WASZINK, *Q. S. F. Tertulliani De anima, edited with Introduction and Commentary*, Amsterdam 1947, p.153, 252-253.

2. Cf. la introducción general a su *Contre Marcion*, SC 365, 18.

Por otra parte, en nuestro tratado se detectan ya algunas muestras de montanismo, particularmente en la interpretación de Lc 16, 19-31, y en las secciones de los sueños (c. 45-49) y de la escatología (c. 54-58), con su doctrina sobre el martirio. Sabemos, además, por ciertas señales que aparecen en *Marc.* I, 21, 5 y 29, 4; II, 24, 4; III, 24, 4; IV, 22, 5, que Tertuliano, al redactar tales textos, iniciaba su adhesión a la Nueva Profecía<sup>3</sup>; luego esto viene a confirmar la fecha anteriormente marcada. Pero podemos precisarla más, y la precisamos aprovechando los datos que ha ofrecido Marie Turcan al tratar de poner fecha al tratado *De pallio*, del que ha hecho una edición crítica, publicada en SC 513, Paris 2007; todos los datos aparecen en la introducción (p. 19-27, 35-37).

Según esta estudiosa, entre todos los tratados tertulianos, el *De anima* es el que tiene más puntos comunes con el *De pallio*. En primer lugar se da entre ellos una comunidad de temas; teniendo en cuenta la levedad del *De pallio*, con sólo 6 capítulos, y la mole del *De anima*, con 58, la lista es significativa:

*Pal.* 2, 1 = *An.* 2, 3; 18, 3 y 12; 23, 5-6 y 24; 8, 1.

*Pal.* 2, 2 = *An.* 52, 4.

*Pal.* 2, 5 = *An.* 28, 1.

*Pal.* 2, 6-7 = *An.* 30, 2-3.

*Pal.* 3 = *An.* 32, 1; 33, 8.

*Pal.* 3, 4 = *An.* 38, 2.

*Pal.* 3, 5 = *An.* 6, 6.

*Pal.* 4, 6 = *An.* 46, 5.

*Pal.* 4, 7 = *An.* 32, 1.

*Pal.* 5, 5-7 = *An.* 33, 4.

Se da también una comunidad de vocabulario:

*Pal.* 1, 3 = *An.* 12, 2 (*oscillum*), *An.* 33, 11 (*pendulus*).

*Pal.* 2, 2 = *An.* 14, 5 (*metatio*), *An.* 52, 4 (*decumanus*)

*Pal.* 3, 2; 5, 3 = *An.* 19, 4 (*ceruus*).

*Pal.* 4, 2 = *An.* 19, 9; 46, 9 (*demulcere*).

*Pal.* 4, 10 = *An.* 57, 11 (*renuntiator*).

3. Se suelen distinguir dos fases en la relación de Tertuliano con el montanismo: 1) la de la *agnitio Paracleti*, aproximadamente en 207, con una adhesión a la Nueva Profecía, sin ninguna separación de la magna Iglesia; 2) y la de la *defensio Paracleti*, por los años 210-212, con una defensa de los carismas montanistas y una viva polémica con los 'católicos' o 'psíquicos' sobre cuestiones de rigor moral.

Entre estos dos tratados, tan cargados de semejanzas, hay que ver a cuál de ellos se le puede atribuir la anterioridad. Para ello, M. Turcan ha buscado trazas de reescritura en tres pasajes paralelos (*Pal.* 2, 6 – *An.* 36, 2; *Pal.* 5, 5 – *An.* 33, 4; *Pal.* 5, 1 – *An.* 31, 6) y, como resultado final, llega a afirmar la anterioridad del *De pallio* sobre el *De anima*, fijando 209 como fecha de redacción. Entonces, muy bien se podría colocar la redacción del *De anima* entre los años 210-211, previa a la del libro V del *Aduersus Marcionem*; con ello se acorta un poco el tiempo que proponía Waszink (Introducción, p. 6\*): 210-213. Después, dentro del mismo periodo, fue redactado el *De carnis resurrectione*, como se prueba por el hecho de que en él encontramos ya algunas referencias al *De anima*: *Res.* 2, 13; 17, 2; 45, 4.

## 2. EL MOTIVO Y LA INTENCIÓN

No es ésta la primera vez que Tertuliano escribe sobre el alma; él mismo informa, al comienzo del tratado (*An.* 1, 1), que ya ha escrito sobre su origen (*census*) para oponerse a la teoría que el hereje Hermógenes había elaborado a partir de Gn 2, 7. Luego de haberlo refutado en el campo de la cosmología con el *Aduersus Hermogenem* (año 205, aproximadamente), ha pasado a refutarlo también en el campo de la psicología con el *De censu animae*. Parece que éste ha sido un método habitual de Tertuliano: por ejemplo, frente a los seguidores del hereje Apeles, luego de haber escrito el *Aduersus Apelleiacos* (hoy perdido), refutando su teología en general, completó su trabajo con un tratado de cristología, el *De carne Christi*.

Comoquiera que, tras escribir el *De censu animae*, habían quedado cuestiones pendientes (él mismo lo dice), se decidió a afrontarlas redactando el *De anima*. Este nuevo tratado, por tanto, viene a ser una continuación de aquél; no menos de nueve referencias al *De censu animae* se encuentran en el *De anima*<sup>4</sup>. Hasta se podría decir que resulta un desarrollo, pues en él se vuelven a tocar, para darles mayor precisión, algunos temas tocados ya en el tratado anterior. Tanto es así que, al hacer la recapitula-

4. Con mención del nombre: *An.* 1, 1; 3, 4; 11, 2; 21, 6; 22, 2; 24, 10; sin nombrarlo: *An.* 4, 1; 6, 3.

ción de todo cuanto se ha dicho sobre las propiedades del alma en la primera parte del tratado (*An.* 4-21), escribe: «Los restantes elementos del alma, por medio de los cuales se la reconoce como próxima a Dios más bien que a la materia, ya nos los ha oído Hermógenes con su defensa y demostración» (*An.* 22, 1).

La intención del *De anima* está expuesta ampliamente al principio del tratado (cf. *An.* 3, 3). Estaban sonando entonces en el ambiente cultural –confiesa– una serie de doctrinas que contaminaban el aire puro de la verdad con los vapores de la filosofía; mediante tales doctrinas, la filosofía conquistaba a los paganos y la herejía desestabilizaba a los cristianos. Urgía, por tanto, destruirlas y refutarlas. A los cristianos corresponderá, pues, esta tarea: poner el foco sobre todas esas doctrinas, desmontando los argumentos que aportan los filósofos y contraponiendo las razones que vienen del Señor. Y esto es lo que él mismo va a hacer. Al final del tratado, cumplido el propósito, lo ratifica con satisfacción: se ha acercado a toda opinión humana sobre el alma partiendo de la doctrina de la fe (cf. *An.* 58, 9).

### 3. EL CONTEXTO

Nacido en Cartago (la metrópoli del África proconsular) a mediados del s. II, es a finales de él cuando encontramos a Tertuliano en plena actividad literaria; parece que su primera obra, el *Aduersus Iudaeos*, la redactó en 196. La mayor parte de su vida discurre en la época de los Severos (193-235), porque, según se cree, murió en torno a 225. En esta época, aquella provincia del Imperio era una tierra de paz y prosperidad<sup>5</sup>; fue luego de 210 cuando empezaron a aparecer las primeras señales de empeoramiento.

En este periodo, la iglesia de África pasa por una situación crucial: no sólo están las persecuciones que de tanto en tanto desata contra ella el poder político (piénsese en la persecución de 180, en que murieron los 12 mártires de Scillium, o la de 207, en que murieron Perpetua y sus compañeros, o la del procónsul Scapula en 212); está también la presión de las doctrinas sectarias, venidas de Roma o del Oriente, que provocaron en ella una seria perturbación espi-

5. Cf. J.- C. FREDOUILLE, *Tertullien et l'Empire*, Recherches Augustiniennes 19 (1984) 111-131.

ritual: recuérdense el montanismo<sup>6</sup>, Marción y su discípulo Apeles, el gnosticizante Hermógenes o el gnóstico Valentín.

En las obras redactadas por Tertuliano a partir de 207 se detecta la influencia del montanismo; *De anima* (de 210-211) entra, pues, en ese periodo. El montanismo aparece claramente en el c. 7 marcando la interpretación del texto lucano (Lc 16, 19-31), que es entendido no como parábola sino como ‘historia’, aplicable al intervalo entre la muerte del individuo y el juicio final. Esto lleva a defender la corporeidad del alma y su aptitud para el sufrimiento sensible, aun separada del cuerpo; igualmente, la situación del seno de Abrahán (refugio y refrigerio de las almas justas a la espera del juicio final) en los infiernos, y no en el cielo; la asignación del paraíso celeste sólo a los mártires y no a todos los justos. Todas estas tesis supusieron un viraje en la doctrina que hasta entonces venía sosteniendo Tertuliano.

Le importó, particularmente, defender el origen divino de ciertos sueños, ya que ellos marcaban el tiempo de la Nueva Profecía. Al tema de los sueños dedica los capítulos 45-49 de nuestro tratado, y con ellos trata, a la vez, el tema del éxtasis. En *Marc.* IV, 22, 5 explica el éxtasis y lo presenta como algo «de quo inter nos et psychicos quaestio est»; tanto que sobre este problema litigioso entre la Iglesia y los montanistas, redactará *De ecstasi* (en siete libros), una obra que se ha perdido<sup>7</sup>.

¿Cuál fue su reacción frente a las herejías? En todas ellas se hacían presentes, con un peso determinante, diversas filosofías; esto lo detectó enseguida nuestro autor en el caso del hereje Hermógenes. Cuando, luego de redactar contra él el *De censu animae*, creyó necesario –como hemos visto– añadir un nuevo tratado sobre las cuestiones pendientes, se dio cuenta de que tales cuestiones le llevaban a enfrentarse necesariamente con los filósofos; él mismo lo confiesa: «Tras haber discutido con Hermógenes únicamente sobre el origen del alma [...], habiendo vuelto ahora para afrontar las restantes cuestiones, se me verá pelear sobre todo con los filósofos» (*An.* 1, 1). El *De anima* se presenta, pues, como un tratado contra los herejes y, más allá, contra los filósofos. ¿Qué filósofos y qué filosofías?

6. Cf. C. MICAELLI, *Tertulliano e il montanismo in Africa*, Africa cristiana. Storia, religione, letteratura, n° 20 (2002) 15-49.

7. Sobre el éxtasis en el montanismo, cf. P. DE LABRIOLLE, *La crise montaniste*, Paris 1913, 161-175, 365-370.